

# Realidad actual de los estudios de doctorado

ESCOLA INTERNACIONAL DE  
DOUTORAMENTO DA UDC (EIDUDC)

[www.udc.es/eid](http://www.udc.es/eid)

Vicerreitoría de Oferta Académica e Innovación Docente



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Los estudios de doctorado

# Organización

# ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO

---

- **Tercer ciclo** de los estudios universitarios oficiales.
- **Objetivo:** estudiantes adquieran competencias/habilidades para la investigación científica de calidad.
- **Finalizan** con elaboración y defensa de la tesis doctoral (resultados originales de investigación).
- **Programas de doctorado:**
  - Sistema de organización de los estudios.
  - Determinan las actividades para que los estudiantes adquieran las competencias/habilidades.
  - En todo caso, la actividad esencial del doctorando es la investigación.

# ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UDC

EIDUDC [www.udc.es/eid](http://www.udc.es/eid)

- Organiza, planifica, gestiona, supervisa y seguimiento de la oferta global de actividades de doctorado <http://estudios.udc.es/es/doctorates>
- **Gobierno:**
  - **Comité de Dirección:** coordinadores de los programas y representantes de entidades colaboradoras.
  - **Comisión Permanente** (del Comité de Dirección):
    - Representación de cada ámbito de conocimiento.
    - Aprueba tribunales, autoriza defensa y resuelve la mayoría de asuntos de organización de los programas.
  - **Equipo directivo:**
    - Director: Rodolfo Barreiro Lozano, [dirección.eid@udc.es](mailto:dirección.eid@udc.es)
    - Secretario: Isaac Fuentes Boquete [secretario.eid@udc.es](mailto:secretario.eid@udc.es)
  - **Comité Asesor Internacional.**
- **Gestión administrativa: Oficina de Doctorado**
  - Pabellón de Estudiantes, Campus de Elviña.
  - [oficina.doutoramento@udc.es](mailto:oficina.doutoramento@udc.es) / [terciclo@udc.es](mailto:terciclo@udc.es)

# COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

---

## CAPD

- Órgano responsable del diseño y gestión de cada programa.
- **Composición:** Presidente (coordinador), Secretario y (al menos) 5 doctores con experiencia investigadora.
- **Competencias:**
  - Asigna directores/tutores a los estudiantes.
  - Aprueba el plan de investigación.
  - Evaluaciones anuales de los estudiantes.
  - Establece los complementos específicos de formación y cualquier otro requisito de formación transversal/específica.
  - Autoriza estancias de los estudiantes.
  - Autoriza dedicación a tiempo parcial.
  - Autoriza prórrogas de estudios.
  - Autoriza presentación y exposición pública de la tesis.
- **Gestión administrativa: UADI** (Unidad de Apoyo a Departamentos e Investigación) del centro elegido por la CAPD.

# TUTOR Y DIRECTOR DE TESIS

---

## Tutor:

- Profesor del programa (UDC o entidad colaboradora) con vinculación permanente.
- Funciones:
  - Velar por la interacción estudiante-CAPD.
  - Orientar al estudiante sobre las actividades del programa.

## Director:

- Máximo responsable de las actividades de formación del estudiante.
- Requisitos: doctor con experiencia acreditada.
- Puede no ser profesor del programa.

Tutor y director “pueden” ser la misma persona.

Los estudios de doctorado

# Funcionamiento

# CALENDARIO ACADÉMICO

[https://www.udc.es/export/sites/udc/eid/\\_galeria\\_down/matricula/CalendarioAcademico201718\\_e.pdf](https://www.udc.es/export/sites/udc/eid/_galeria_down/matricula/CalendarioAcademico201718_e.pdf)

Buscar 



Inicio - Escuela Internacional de Doctorado - Admisión, matrícula y gestión académica

gl es en

Escuela Internacional  
de Doctorado

Organización y contacto

Programas

Admisión, matrícula y  
gestión académica

Normativa

Tesis doctoral

Consulta de tesis

Premios extraordinarios

Ayudas

Formación

Internacionalización

Seguimiento

Actualidad

Preguntas frecuentes

Impresos

## ADMISIÓN, MATRÍCULA Y GESTIÓN ACADÉMICA

### Admisión y matrícula

[Convocatoria de admisión y matrícula en los estudios de doctorado para el curso 2017/2018](#)

[Calendario de admisión y matrícula en estudios de doctorado 2017/2018](#)

[Calendario de admisión y matrícula en los estudios de doctorado aprobado por el Consejo de Gobierno para el curso 2016-2017](#)

[Convocatoria de admisión y matrícula en los estudios de doctorado para el curso 2016/2017](#)

Acceso a la secretaría virtual para la admisión y matrícula en estudios de doctorado:

- [Acceso para estudiantes de la UDC a doctorado](#)
- [Acceso para estudiantes externos a la UDC a doctorado](#)

[Procedimiento general de solicitud de admisión por parte del alumnado](#)

[Procedimiento de solicitud de admisión de alumnado con un título extranjero no homologado conforme al EEES](#)

[Procedimiento de admisión/selección del alumnado por parte de la Comisión Académica del Programa de Doctorado \(CAPD\)](#)

### Gestión académica

#### Curso 2017-18

- [Calendario académico de doctorado curso 2017-18](#)
- [Prórroga](#)

#### Curso 2016-17

- [Calendario Académico de Doctorado curso 2016-17](#)





# CALENDARIO ACADÉMICO

[https://www.udc.es/export/sites/udc/eid/\\_galeria\\_down/matricula/Calendario](https://www.udc.es/export/sites/udc/eid/_galeria_down/matricula/Calendario)

Estudiantes de primer año en doctorado

ALUMNADO MATRICULADO POR VEZ PRIMERA EN EL CURSO 2017-2018		
1º plazo ordinario	<del>02-30 de noviembre de 2017</del>	<del>Compromiso de Supervisión (todas las firmas, excepto la del/de la director/a de tesis y la del/de la director/a de la EIDUDC)</del>
	19 de enero de 2018	Fecha límite para <b>asignación de director/a</b> de tesis y para que el/la <b>director/a de tesis firme el Compromiso de Supervisión.</b>
	16 de febrero de 2018	Plazo de envío a la EIDUDC del original del <b>Compromiso de Supervisión</b> firmado por el/la director/a de tesis.
	16 de marzo de 2018	Fecha límite de presentación del <b>Plan de Investigación.</b>
	20-30 de marzo de 2018	Aprobación del <b>Plan de Investigación</b> por la Comisión Académica.
2º plazo ordinario	<del>16 de marzo</del>	<del>Compromiso de Supervisión (todas las firmas, excepto la del/de la director/a de tesis y la del/de la director/a de la EIDUDC).</del>
	<del>18 de abril de 2018</del>	<del>Compromiso de Supervisión (todas las firmas, excepto la del/de la director/a de tesis y la del/de la director/a de la EIDUDC).</del>
	15 de junio de 2018	Fecha límite para la <b>asignación de director/a</b> de tesis y para que el/la <b>director/a de tesis firme el Compromiso de Supervisión.</b>
	29 de junio de 2018	Plazo de envío a la EIDUDC del original del <b>Compromiso de Supervisión</b> firmado por el/la director/a de tesis.
	14 de septiembre de 2018	Fecha límite de presentación del <b>Plan de Investigación.</b>
	17-28 de septiembre de 2018	Aprobación del <b>Plan de Investigación</b> por la Comisión Académica.
1º/2º plazo	17-28 de septiembre de 2018	<b>EVALUACIÓN ANUAL</b> (solo del <b>Plan de Investigación</b> ). El Plan de Investigación y la <b>EVALUACIÓN ANUAL</b> del alumnado del 2º plazo se realiza al mismo tiempo.

# CALENDARIO ACADÉMICO

[https://www.udc.es/export/sites/udc/eid/\\_galeria\\_down/matricula/Calendario](https://www.udc.es/export/sites/udc/eid/_galeria_down/matricula/Calendario)

Resto de  
estudiantes de  
doctorado

<b>ALUMNADO MATRICULADO POR VEZ PRIMERA ANTES DEL CURSO 2017-2018</b>	
16 de marzo de 2018	Fecha límite de <b>modificación</b> del <b>Plan de Investigación</b> y el <b>Documento de Actividades</b> (solo para el alumnado con EVALUACIÓN ANUAL negativa).
19-30 de marzo de 2018	<b>EVALUACIÓN ANUAL</b> (solo para el alumnado con EVALUACIÓN ANUAL negativa).
14 de septiembre de 2018	Plazo de <b>modificación</b> del <b>Plan de Investigación</b> y el <b>Documento de Actividades</b> .
17-28 de septiembre de 2018	<b>EVALUACIÓN ANUAL</b> (Plan de Investigación y Documento de Actividades).
<b>PRÓRROGA DE ESTUDIOS DE DOCTORADO</b>	
junio-agosto de 2018	<b>Solicitud</b> de prórroga (a través de la Secretaría Virtual de estudiantes).
junio-14 de septiembre de 2018	<b>Informe del director/a de tesis</b> (a través de la Secretaría Virtual del PDI).
17-28 de septiembre de 2018	<b>Resolución</b> de la CAPD.

Estudiantes  
que deben  
pedir prórroga

# MATRÍCULA

---

- **Obligatoria** todos los años—no matricularse implica baja en el programa.
- **Baja por no matrícula:**
  - El doctorando no podrá solicitar la admisión ni matricularse en el programa en el que causa baja durante el mismo curso académico en el que causa baja y el curso académico posterior.
  - El doctorando podrá solicitar la admisión y matricularse en un programa distinto al programa en el que causa baja a partir del curso académico posterior al de la baja.
  - El período académico cursado en el programa en el que causa baja no computará a los efectos de duración mínima de los estudios de doctorado en caso de matricularse posteriormente en un programa.

# MATRÍCULA

---

- **Obligatoria** todos los años—no matricularse implica baja en el programa.
- **Tipos de matrícula:**
  - i. Tiempo completo (duración de los estudios: 3+1+1).
  - ii. Tiempo parcial (duración de los estudios: 5+2+1) justificada por motivos:
    - Laborales.
    - Familiares/personales.
    - Discapacidad.
- **Duración mínima** de los estudios: 18 meses (naturales).
- **Baja temporal:**
  - Enfermedad, embarazo...
  - Interrumpe el cómputo de tiempo.
  - Ninguna actividad realizada podrá incluirse en el documento de actividades.
- **Baja definitiva:**
  - No superar los complementos de formación en 3 cuatrimestres consecutivos.
  - No presentar el plan de investigación en plazo.
  - 2 informes negativos consecutivos del plan de investigación/documento de actividades.
  - No defender la tesis en plazo.

# ALUMNOS DE PRIMER AÑO

## Compromiso de Supervisión.

- Documento que se acepta (Secretaría Virtual) el primer año por estudiante, tutor, coordinador del programa.
- Especifica derechos y deberes de todos.
- [https://www.udc.es/export/sites/udc/eid/\\_galeria\\_down/tesis/impresos/Compromiso\\_Documental\\_Supervision\\_xCP\\_28-04-2016xcastelan.doc](https://www.udc.es/export/sites/udc/eid/_galeria_down/tesis/impresos/Compromiso_Documental_Supervision_xCP_28-04-2016xcastelan.doc)

### COMPROMISO DOCUMENTAL DE SUPERVISIÓN

#### I. Objeto.

El presente documento constituye un compromiso asumido por la Universidad de A Coruña (UDC), el/la doctorando/a, el/la tutor/a y el/los su/s director/eres, y el/la coordinador/a en la UDC del programa de doctorado, por lo que se establecen las funciones de supervisión de las tareas conducentes a la realización de la tesis de doctorado. A efectos del presente documento, la UDC está representada por la Escuela Internacional de Doctorado de la UDC (EIDUDC).

#### II. Compromiso de colaboración mutua.

El/la doctorando/a, el/la su tutor/a, el/los director/eres de la tesis, el/la coordinador/a en la UDC del programa de doctorado y la EIDUDC se comprometen, en el ámbito de las funciones que corresponden a cada uno de ellos, a establecer las condiciones de colaboración que permitan la presentación del Plan de Investigación, su posterior elaboración y, finalmente, su defensa, conforme a los procedimientos y plazos establecidos en la normativa aplicable.

Los/las firmantes de este documento declaran conocer la normativa vigente reguladora de los estudios de doctorado (Real decreto 99/2011 y Reglamento de Estudios de Doctorado de la UDC), así como el Reglamento de Régimen Interno de la EIDUDC, y aceptan que las disposiciones recogidas en estas normativas sean el marco para la formación transversal y específica de los estudios de doctorado, encaminada a la elaboración, tramitación y defensa de la tesis de doctorado y la obtención por parte del/la doctorando/a del Título de Doctor/a por la Universidad de A Coruña.

#### III. Plan de Investigación.

Antes de seis meses a contar desde la fecha de la matrícula, el/la doctorando/a elaborará un Plan de Investigación que incluirá la metodología que empleará y los objetivos que se han de alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para alcanzarlo. El plan, avalado con el informe del/os director/eres y del/a tutor/a, deberá ser aprobado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD). Este plan se podrá mejorar y detallar en el proceso de evaluación anual contando con el aval del/a tutor/a y el/la director/a de la tesis.

La inclusión y aprobación del Plan de Investigación se registrará a través de la aplicación informática destinada por la UDC a tal fin.

#### IV. Deberes del/la doctorando/a.

1. El/la doctorando/a se compromete, bajo el seguimiento y la supervisión del/la tutor/a y/o director/eres de la tesis, a desarrollar el Plan de Investigación, a realizar las actividades formativas programadas en los estudios de doctorado y registrarlas en el Documento de Actividades, y a asumir los deberes derivados del presente compromiso que, a título solo enunciativo, se concretan en:



# ALUMNOS DE PRIMER AÑO

## Plan de investigación.

- Antes de 6 meses en el programa.
- Metodología, objetivos, planificación temporal y estado del arte del tema de la tesis doctoral.
- Debe cubrirse en la Secretaría Virtual del estudiante  
<https://matricula.udc.es/Secretaria/Login.asp>  
(se accede con claves proporcionadas por UDC).

The screenshot shows the UDC website interface. At the top, there is a search bar with the text "Buscar" and a magnifying glass icon. To the right are the logos for "CAMPUS INDUSTRIAL" and "UNIVERSIDADE DA CORUÑA". Below the search bar, there are two main navigation sections: "La UDC" and "La UDC para...".

**La UDC**

- Sobre la UDC
- Gobierno
- Centros, deptos. y servicios
- Estudios y formación
- Investigación y transferencia
- UDC Internacional
- Cultura y deporte
- Compromiso social
- Transparencia

**La UDC para...**

- Futuros estudiantes
- Estudiantado (indicated by a red arrow)
- PDI
- PAS
- Empresas y emprendimiento

Below the navigation is a large image of a modern building with a glass facade and a red tree in the foreground. A black banner over the image reads "A UDC, respetuosa co medioambiente" and "Posto 149 do mundo".

Underneath the image are four columns of text:

- GRADOS**: Oferta académica de grado para el curso 2017-2018
- MÁSTERES**: Oferta académica de máster para el curso 2017-2018
- DOCTORADO**: Conoce los nuevos estudios de doctorado
- SEDE ELEC**: Tablón, pro registro ele

At the bottom, there are three sections:

- A un clic**: Intranet, Biblioteca, Perfil del contratante, Repositorio institucional, Tienda UDC.
- Actualidad**:
  - 03 ABR: Acceso al Vivero de Empresas de la UDC. Convocatoria para espacios disponibles
  - 31 MAR: Cátedra Agrobank. Convocatoria de ayudas para la trasferencia del conocimiento al sector agroalimentario
  - 20: Plazas de "correspondentes universitarios" en la UDC
- Comunicac**: A UDC e Gavar St. Armenia, extraite

# ALUMNOS DE PRIMER AÑO

## Plan de investigación.

- Antes de 6 meses en el programa.
- Metodología, objetivos, planificación temporal y estado del arte del tema de la tesis doctoral.
- Debe cubrirse en la Secretaría Virtual del estudiante  
<https://matricula.udc.es/Secretaria/Login.asp>  
(se accede con claves proporcionadas por UDC).

Buscar

CAMPUSINDUSTRIAL

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Inicio - Estudiantes

## ESTUDIANTADO

### Información general

- Bienvenida del rector
- Guía del estudiantado
- Guías docentes
- Estudios y formación
- Matrícula
- Becas y ayudas
- Programa de intercambio
- Asociacionismo
- Seguros
- Normativa y documentos
- Convenios y campañas
- Vic. Estudiantes, Participación e Extensión Universitaria
- Vic. Internacionalización y Cooperación

### Servicios

- Bibliotecas
- Aulas de estudio
- Asesoramiento y promoción (SAPE)
- Cultura
- Deportes
- Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)
- Empleo
- Cooperación y voluntariado (OCV)
- Atención a la Diversidad (ADI)
- Defensor universitario
- Tarjeta TIU
- Servicios en la intranet

### A un clic

- Portal de estudios
- Horario de aulas de estudio
- Calendario académico
- Prácticas externas
- Secretaría Virtual
- Plataforma Moodle 2.5
- Aula de Formación Informática (AFI)
- Centro de Lenguas
- Evaluación docente
- Correo electrónico
- Udcwifi
- Oficina para la Igualdad de Género

### Actualidad

- 03 ABR Relación del 1 de...
- 29 MAR Plazas de universit Lista prov admitida
- 16 MAR Relación del 15 y:
- 14 MAR Convocat program estudiant List a prov admitida
- 13 MAR Programi Fundació 2016/20: Relación adjudica
- 10 MAR Convocat Estudian Universic
- 09 MAR Programi provisor reserva.

ver más >

# ALUMNOS DE PRIMER AÑO

## Plan de investigación.

- Antes de 6 meses en el programa

- Metodología planificada y esta temática docente
- Debe Secretariado de Estudios (se accede propiamente a UDC).



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Secretaría Virtual

Secretaría Virtual Profesorado

[cambiar a versión en Español](#)

[Ir ao Menú principal](#)

### Información

Introduza o seu código de usuario e contrasinal para acceder á secretaría virtual.

\* Lembre que se distingue entre maiúsculas e minúsculas.

\* Se non os lembra póñase en contacto co Centro de Atención a Usuarios

### Problemas?

Se ten algunha dificultade ou dúbida no uso da Secretaría Virtual, [neste enlace](#) pode atopar información que lle pode axudar a determinar a causa do seu problema ou incidencia no acceso aos servizos informáticos da UDC. Nesta mesma páxina figuran tamén (no apartado "Incidencias") os datos de contacto co Centro de Atención a Usuarios (CAU).

### Certificado Dixital

Se ten problemas co uso dos certificados dixitais probe primeiro a pechar por completo o seu navegador e inténteo de novo.



Debe ter instalados todos os programas necesarios e o seu equipo correctamente configurado para o uso dos


## Identificación

### Con usuario/contrasinal

**Sistema de Identificación Único** mediante usuario/contrasinal. Para acceder a todos os servizos da UDC é necesario que se registre na páxina <https://servizos.udc.es> o antes posible.

Introduza o seu usuario/contrasinal e prema no botón "Acceder".



Usuario:   

Contrasinal:  

Acceder

### Con certificado dixital

Pode identificarse mediante **Certificado Dixital**.  
Admitense o DNI Electrónico e os da FNMT.



Acceder



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



# ALUMNOS DE PRIMER AÑO



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

## Plan de investigación.

- Antes de 6 meses en el programa.
- Metodología, objetivos, planificación temporal y estado del arte del tema de la tesis doctoral.
- Debe cubrirse en la Secretaría Virtual del estudiante  
<https://matricula.udc.es/secretaria/Login.asp>  
(se accede con claves proporcionadas por UDC).

Desconectar

Ir ao Menú principal

<b>Información Personal</b>
Datos persoais Portasinaturas
<b>Matrícula e Actas</b>
Actas Listaxes de alumnos Listaxes de alumnos de materias de 3º Ciclo Libre Elección Actas de Actividades
<b>Traballos fin de Grao e Mestrado</b>
Alumnos de TFG e TFM Actas de TFG e TFM Actas NP TFG e TFM
<b>Doutoramento RD 99/2011</b>
Admisión Xestión Solicitudes de prórroga Registro de Directores Comisións permanentes

## Ficha de directores por alumno/a

### Datos persoais

Documento: 489912124P  
Apellidos e nome: Carlos Espada, Baldo  
Data nacemento: 22/04/1977  
Teléfono: 981294932  
Móbil: 627622248  
Correo-E: [carlos@udc.es](mailto:carlos@udc.es)  
Enderezo: Avenida General Sarriena, 285, B  
15008 A Coruña  
A Coruña - España



Programa: [564V01] Programa Oficial de Doutoramento DO\***MAR** Marine Science, Technology and Management

Acceso: [50106] Diploma de Estudos Avanzados [DEA]

[Prema aquí para ver datos do formulario de acceso.](#)

### Cómputo de Tempo e Solicitudes de Prórroga

A continuación pode consultar o tempo consumido polo alumno na realización da tese e a data de fin estimada. Ademais poderá consultar as solicitudes de prórroga realizadas polo alumno.

D. Inicio	Tempo consumido	D. fin prevista
15/10/2015	17 Meses 26 Días	15/10/2018

[Prema aquí para ver en detalle](#)

### Director/es asociado/s

Neste apartado mostrase o/s director/es que o alumno ten asociado/s actualmente para este programa de doutoramento.

Nome	D. Aprobación	Data de inicio	Data fin
[32748714A] Rodolfo Barreiro Lozano (CODIR)	18/12/2015	18/12/2015	-
[14252031N] José Miguel Ruíz De La Rosa (CODIR)	18/12/2015	18/12/2015	-

### Plan/s Asociado/s

Neste apartado mostrase o/s plan/s de investigación do alumno.

Estado	Versión	Data de solicitude de avaliación
Aprobado	1.0	15/03/2016

### Documento de Actividades

Neste apartado amósase o documento de actividades do alumno.

Documento de Actividades	Data de modificación
<a href="#">Prema aquí para ver o documento de actividades</a>	24/11/2016

### Avaliacións anuais

Neste apartado amósanse as distintas avaliacións anuais realizadas para este alumno.

Ano académico	Estado
2015/2016	Aprobado (28/09/2016)

Actualmente o período das avaliacións anuais está pechado.

# ALUMNOS DE PRIMER AÑO

## Plan de investigación.

- Antes de 6 meses en el programa.
- Metodología, objetivos, planificación temporal y estado del arte del tema de la tesis doctoral.
- Debe cubrirse en la Secretaría Virtual del estudiante  
<https://matricula.udc.es/Secretaria/Login.asp>  
(se accede con claves proporcionadas por UDC).

Idioma del plan de investigación: **Castellano**

### • Título y resumen del proyecto

A continuación se muestran el título y resumen del proyecto en los diferentes idiomas.

- ⊕ Gallego
- ⊕ Castellano
- ⊕ Inglés

### Líneas de investigación

A continuación se muestran las líneas de investigación añadidas al plan de investigación.

- Gestión integral del mar

### Apartados del plan de investigación

A continuación se muestran los distintos apartados necesarios para la tramitación del plan. Se indica en color rojo aquellos apartados obligatorios que todavía no se han cumplido.

- ⊕ **Antecedentes**  
Descripción concisa del estado actual de conocimiento del tema, incluyendo las referencias bibliográficas más relevantes.
- ⊕ **Objetivos**  
Indicar cual es la finalidad y metas concretas del estudio. Indicar objetivos generales y/o específicos.
- ⊕ **Metodología**  
Muestra de estudio, tipo de experimento y diseño seleccionado, observaciones, simulaciones, recogida de datos, limitaciones metodológicas del estudio, etc.
- ⊕ **Aspectos éticos y legales**  
Identificar y garantizar el cumplimiento de los principios éticos y de las normas jurídicas referentes a la investigación.
- ⊕ **Recursos materiales**  
Infraestructura: centros o laboratorios donde se desarrolla el estudio; aparatos. Consumible.
- ⊕ **Plan de trabajo**  
Descripción del tiempo previsto para la elaboración de la tesis de doctorado, así como las tareas a desarrollar por el doctorando y, si procede, por otros miembros de la investigación, referida a un marco temporal de 3 años. Describir el plan de trabajo a través de la elaboración de un cronograma.
- ⊕ **Fuentes documentales**  
Selección de las principales fuentes documentales que se van utilizar en el desarrollo del estudio.

### Evaluaciones del plan de investigación

En este apartado podrá añadir la evaluación correspondiente para el plan de investigación.

- Informe del Perfil Autorizado (Favorable, 15/03/2016) [Ver evaluación]
- Informe del CAPD (Positiva, 28/09/2016) [Ver evaluación]

# ALUMNOS DE PRIMER AÑO

## Evaluación anual.

- Para los alumnos de primer año sólo incluye el propio Plan de Investigación.

Idioma del plan de investigación: **Castellano**

### ● Título y resumen del proyecto

A continuación se muestran el título y resumen del proyecto en los diferentes idiomas.

- ⊕ Gallego
- ⊕ Castellano
- ⊕ Inglés

### Líneas de investigación

A continuación se muestran las líneas de investigación añadidas al plan de investigación.

- Gestión integral del mar

### Apartados del plan de investigación

A continuación se muestran los distintos apartados necesarios para la tramitación del plan. Se indica en color rojo aquellos apartados obligatorios que todavía no se

#### ⊕ Antecedentes

Descripción concisa del estado actual de conocimiento del tema, incluyendo las referencias bibliográficas más relevantes.

#### ⊕ Objetivos

Indicar cual es la finalidad y metas concretas del estudio. Indicar objetivos generales y/o específicos.

#### ⊕ Metodología

Muestra de estudio, tipo de experimento y diseño seleccionado, observaciones, simulaciones, recogida de datos, limitaciones metodológicas del estudio, etc.

#### ⊕ Aspectos éticos y legales

Identificar y garantizar el cumplimiento de los principios éticos y de las normas jurídicas referentes a la investigación.

#### ⊕ Recursos materiales

Infraestructura: centros o laboratorios donde se desarrolla el estudio; aparatos. Consumible.

#### ⊕ Plan de trabajo

Descripción del tiempo previsto para la elaboración de la tesis de doctorado, así como las tareas a desarrollar por el doctorando y, si procede, por otros miembros de la investigación, referida a un marco temporal de 3 años. Describir el plan de trabajo a través de la elaboración de un cronograma.

#### ⊕ Fuentes documentales

Selección de las principales fuentes documentales que se van utilizar en el desarrollo del estudio.

### Evaluaciones del plan de investigación

En este apartado podrá añadir la evaluación correspondiente para el plan de investigación.

- Informe del Perfil Autorizado (Favorable, 15/03/2016) [Ver evaluación]
- Informe del CAPD (Positiva, 28/09/2016) [Ver evaluación]

# ALUMNOS DE SIGUIENTES AÑOS

## Evaluación anual.

- Todos los años a final de curso (septiembre).
- **CAPD** evalúa:
  - **Plan de investigación:** puede modificarse o no.
  - **Documento de actividades:** accesible **TODO EL AÑO SALVO EN PERIODOS DE EVALUACIÓN.**
- Toda la información debe incorporarse a la Secretaría Virtual.
- Director/tutor debe aceptar actividades antes de que CAPD evalúe.

### Director/es asociado/s

En este apartado se muestra el/los director/es que el alumno tiene asociado/s actualmente para este programa de doctorado.

Nombre	F. Aprobación	Fecha de inicio	Fecha fin
[32748714A] Rodolfo Barreiro Lozano (CODIR)	18/12/2015	18/12/2015	-
[14252031N] José Miguel Ruiz De La Rosa (CODIR)	18/12/2015	18/12/2015	-

### Plan/es Asociado/s

En este apartado se muestra/n el/los plan/es de investigación del alumno.

Estado	Versión	Fecha de solicitud de evaluación
Aprobado	1.0	15/03/2016

### Documento de Actividades

En este apartado se muestra el documento de actividades del alumno.

Documento de Actividades	Fecha de modificación
<a href="#">Pulse aquí para ver o documento de actividades</a>	24/11/2016

### Evaluaciones anuales

En este apartado se muestran las distintas evaluaciones anuales para este alumno.



Año académico	Estado
2015/2016	Aprobado (28/09/2016)

Actualmente el período de evaluaciones anuales está cerrado.

# ALUMNOS DE SIGUIENTES AÑOS

## Evaluación anual.

- Todos los años a final de curso (septiembre).
- **CAPD** evalúa:
  - **Plan de investigación:** puede modificarse o no.
  - **Documento de actividades:** accesible **TODO EL AÑO SALVO EN PERIODOS DE EVALUACIÓN.**
- Toda la información debe incorporarse a la Secretaría Virtual.
- Director/tutor debe aceptar actividades antes de que CAPD evalúe.

Curso		
Cursos estructurados en ECTS		
Año Académico: 2015/2016		
Nombre	Estado	
<input type="checkbox"/> CFA7: Historia y mar	Aceptada(24/11/2016)	
<input type="checkbox"/> CFA8: Cambio global, recursos marinos y biodiversidad	Aceptada(24/11/2016)	
<input type="checkbox"/> CFA1: Evaluación integral de la contaminación marina en la zona costera	Aceptada(24/11/2016)	
<input type="checkbox"/> CFT1: Bioinformática	Aceptada(24/11/2016)	
<input type="checkbox"/> CFT2: Tecnologías Ómicas:	Aceptada(24/11/2016)	
Curso no estructurado en ECTS		
Año Académico: 2015/2016		
Nombre	Estado	
<input type="checkbox"/> Actualizaciones en Biología Molecular: ChIP, ChIP-SEQ y Metodologías para el Análisis de la Expresión Génica	Aceptada(24/11/2016)	
<input type="checkbox"/> Secuenciación automática de DNA mediante electroforesis capilar	Aceptada(24/11/2016)	
Libros, Revistas y otras publicaciones		
Artículos en revistas internacionales		
Año Académico: 2016/2017		
Referencia bibliográfica	Estado	
<input type="checkbox"/> Ruiz JM, Carro B, Albaina N, Couceiro L, Míguez A, Quintela M, Barreiro R (2016) <i>Bi-species imposex monitoring in Galicia (NW Spain) shows contrasting achievement of the OSPAR Ecological Quality Objective for TBT</i> . Marine Pollution Bulletin	Solicitada	
Año Académico: 2015/2016		
Referencia bibliográfica	Estado	
<input type="checkbox"/> Carro B, Quintela M, Ruiz JM, Barreiro R (2012). <i>AFLPs Reveal Different Population Genetic Structure under Contrasting Environments in the Marine Snail Nucella lapillus L.</i> PLoS ONE 7 (11)	Solicitada	
<input type="checkbox"/> Carro B, Lopez L, Peña V, Bárbara I, Barreiro R (2014) <i>DNA barcoding allows the accurate assessment of European maerl diversity: a Proof-of-Concept study.</i> Phytotaxa 190 (1): 176-189	Solicitada	
<input type="checkbox"/> Ruiz JM, Albaina N, Carro B, Barreiro R (2015) <i>A combined whelk watch suggests repeated TBT desorption pulses.</i> Science of the Total Environment 502 (2015): 167-171	Solicitada	
<input type="checkbox"/> Peña V, Pardo C, Lopez L, Carro B, Hernández-Kantun J, Adey WH, Bárbara I, Barreiro R, Le Gall L (2015) <i>Phymatolithon lusitanicum sp. nov. (Hapalidiales, Rhodophyta): the third most abundant maerl-forming species in the Atlantic Iberian Peninsula.</i> Criptogamie Algologie 36 (4): 429-459	Solicitada	
Asistencia y participación en congresos		
Póster en congresos internacionales		
Año Académico: 2015/2016		
Referencia bibliográfica	Estado	
<input type="checkbox"/> Carro B, Quintela M, Ruiz JM, Barreiro R (2011) <i>Use of Nucella lapillus L. as bioindicator of TBT pollution in marine waters of Galicia (Northwest Iberian Peninsula, Spain).</i> 3rd International Multidisciplinary Conference on Hydrology and Ecology (HydroEco). Wien (Austria)	Solicitada	
<input type="checkbox"/> Carro B, Quintela M, Ruiz JM, Barreiro R (2016) <i>Temporal behavior of the population genetic structure of Nucella lapillus in the intertidal coast of Galicia (NW Spain).</i> Mares Conference on Marine Ecosystems Health and Conservation. Olhão (Portugal)	Solicitada	

# ALUMNOS DE SIGUIENTES AÑOS

## Evaluación anual.

- Evaluación positiva: requisito para permanecer en el programa.
- Evaluación negativa:
  - Re-evaluación en 6 meses.
  - Nueva evaluación negativa: baja en programa.

### Director/es asociado/s

En este apartado se muestra el/los director/es que el alumno tiene asociado/s actualmente para este programa de doctorado.

Nombre	F. Aprobación	Fecha de inicio	Fecha fin
[32748714A] Rodolfo Barreiro Lozano (CODIR)	18/12/2015	18/12/2015	-
[14252031N] José Miguel Ruíz De La Rosa (CODIR)	18/12/2015	18/12/2015	-

### Plan/es Asociado/s

En este apartado se muestra/n el/los plan/es de investigación del alumno.

Estado	Versión	Fecha de solicitud de evaluación
Aprobado	1.0	15/03/2016

### Documento de Actividades

En este apartado se muestra el documento de actividades del alumno.

Documento de Actividades	Fecha de modificación
<a href="#">Pulse aquí para ver o documento de actividades</a>	24/11/2016

### Evaluaciones anuales

En este apartado se muestran las distintas evaluaciones anuales para este alumno.

Año académico	Estado
2015/2016	Aprobado (28/09/2016)

Actualmente el período de evaluaciones anuales está cerrado.

### Complementos formativos

# PRÓRROGA DE ESTUDIOS

---

- Deben pedirla los alumnos que no depositan la tesis durante el periodo normal de estudios (3 años TC, 5 años TP).



# PRÓRROGA DE ESTUDIOS

- Procedimiento y plazos muy parecidos a la evaluación anual:
  - Todos los trámites a través de la Secretaría Virtual.
  - Aceptación del tutor/director.
  - Autorización de CAPD.

[Ir ao Menú principal](#)

<b>Información Persoal</b>
Datos persoais
Portasinaturas

<b>Matriculación e Actas</b>
Actas
Listaxes de alumnos
Listaxes de alumnos de materias de 3º Ciclo
Libre Elección
Actas de Actividades

<b>Traballos fin de Grao e Mestrado</b>
Alumnos de TFG e TFM
Actas de TFG e TFM
Actas NP TFG e TFM

<b>Doutoramento RD 99/2011</b>
Admisión
Xestión
Solicitudes de prórroga
Registro de Directores
Comisións permanentes

## Ficha de directores por alumno/a

### Datos persoais

Documento: [REDACTED]  
Apellidos e nome: [REDACTED]  
Data nacemento: [REDACTED]  
Teléfono: [REDACTED]  
Móbil: [REDACTED]  
Correo-E: [REDACTED]  
Enderezo: [REDACTED]



Programa: **[564V01] Programa Oficial de Doutoramento DO\*MAR Marine Science, Technology and Management**

Acceso: **[50101] Ter 300 créditos ECTS dos que 60 créditos ECTS pertencen a unha titulación de mestrado**

[Prema aquí para ver datos do formulario de acceso.](#)

### Cómputo de Tempo e Solicitudes de Prórroga

A continuación pode consultar o tempo consumido polo alumno na realización da tese e a data de fin estimada. Ademais poderá consultar as solicitudes de prórroga realizadas polo alumno.

D. Inicio	Tempo consumido	D. fin prevista
15/11/2013	41 Meses 6 Días	15/11/2017

O alumno conta cunha solicitude de prórroga.  
[Prema aquí para ver en detalle](#)

### Director/es asociado/s

Neste apartado mostrase o/s director/es que o alumno ten asociado/s actualmente para este programa de doutoramento.

Nome	D. Aprobación	Data de inicio	Data fin
[00691602S] Javier Cremades Ugarte (CODIR)	16/12/2013	16/12/2013	-



# PRÓRROGA DE ESTUDIOS

- Procedimiento y plazos muy parecidos a la evaluación anual:
  - Todos los trámites a través de la Secretaría Virtual.
  - Aceptación del tutor/director.
  - Autorización de CAPD.

[Ir ao Menú principal](#)

<b>Información Persoal</b>
Datos persoais
Portasinaturas
<b>Matriculación e Actas</b>
Actas
Listaxes de alumnos
Listaxes de alumnos de materias de 3º Ciclo
Libre Elección
Actas de Actividades
<b>Traballos fin de Grao e Mestrado</b>
Alumnos de TFG e TFM
Actas de TFG e TFM
Actas NP TFG e TFM
<b>Doutoramento RD 99/2011</b>
Admisión
Xestión
Solicitudes de prórroga
Registro de Directores
Comisións permanentes

## Datos do subexpediente de doutoramento

### Datos xerais

Documento: **32706345T**

Apelidos e nome: **Piñeiro Corbeira, María Cristina**

Programa: **[564V01] Programa Oficial de Doutoramento DO+MAR Marine Science, Technology and Management**

### Prórroga

Neste apartado móstranse o detalle da prórroga solicitada polo alumno.

Ano académico: **2015/2016**

Tipo de prórroga: **Primeira prórroga**

Estado: **Aprobada (28/09/2016)**

Motivo: **En la actualidad me encuentro cursando el tercer año de doctorado aunque por**

*(The following text is a blurred screenshot of the 'Motivo' field in the application form, detailing the student's situation and the reasons for the request.)*

### Avaliacións da solicitude de prórroga

Neste apartado poderá engadir e/ou visualizar as avaliacións correspondentes á solicitude de prórroga.

- **Avaliación do Perfil Autorizado (Favorable, 10/06/2016) [Ver resolución](#)**
- **Avaliación do Coordinador (Favorable, 28/09/2016) [Ver resolución](#)**

[Volver](#)

Los estudios de doctorado

La tesis

# TRAMITACIÓN

- Varias etapas: autorización, exposición pública y defensa.
- Instrucciones detalladas en la web de la EIDUDC del procedimiento, formato que debe tener la tesis y documentos a presentar (<https://www.udc.es/eid/teses/tramitaciondefensa.html>).

Inicio - [Escuela Internacional de Doctorado](#) - Tesis doctoral

Escuela Internacional de Doctorado

Organización y contacto

Programas

Admisión, matrícula y gestión académica

Normativa

Tesis doctoral

Consulta de tesis

Premios extraordinarios

Ayudas

Formación

Internacionalización

Seguimiento

Actualidad

Preguntas frecuentes

Impresos

## TRAMITACIÓN DEFENSA DE TESIS

[Guía breve de procedimiento y plazos para el depósito y defensa de la tesis](#)

[Recomendaciones para el acto de defensa de la tesis doctoral](#)

### Formato de presentación de la tesis:

La tesis deberá incluir, por lo menos: resumen en gallego, castellano e inglés, introducción, objetivos, métodos, resultados, conclusiones y bibliografía.

- [Recomendaciones para la presentación de la tesis](#)
- [Modelo de portada tesis](#)
- [Modelo carátula CD/DVD](#)
- [Modelo etiqueta CD/DVD](#)

**Documentación que la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD), a través de UADI del centro, debe remitir a EIDUDC para iniciar los trámites de la defensa de la tesis:**

Para todos los casos:

- [Solicitud del/a doctorando/a para la autorización de defensa de la tesis](#)
- Un ejemplar de la tesis en papel firmado por el/la doctorando/a, los/las directores/as y tutor/a
- Un ejemplar de la tesis en formato digital (PDF)
- [Declaración de que la copia electrónica de la tesis es copia fidedigna de la copia en papel](#)
- [Declaración del autor/a de la tesis doctoral para el depósito en el Repositorio Institucional de la UDC \(RUC\)](#)
- [Informe favorable para la defensa del/a director/a \(ou directores/as\) y, si es el caso, del tutor/a](#)
- [Autorización da CAPD para la defensa de tesis](#)
- [Propuesta de la CAPD del tribunal que juzgará la tesis](#)
- [Informe de idoneidad de cada miembro de la propuesta de tribunal](#)
- [Aceptación expresa de los miembros del tribunal propuesto](#)

Mención Doctorado Internacional

- [Autorización del/los director/es de tesis para realizar las estancias fuera de España](#)
- [Autorización de la CAPD para realizar las estancias fuera de España](#)
- [Certificado original de cada estancia fuera de España en un centro de enseñanza superior o de investigación](#)
- [Informe de idoneidad de dos expertos/as doctores/as pertenecientes a alguna institución de enseñanza superior](#)

# DEPÓSITO: DOCUMENTOS NECESARIOS SIEMPRE

---

- Solicitud del estudiante del depósito de la tesis.
- Informe favorable director/directores y tutor.
- Ejemplares de la tesis: 1 en papel firmado, 1 digital pdf, declaración de que ejemplar digital es copia fidedigna, declaración del autor para depósito en RUC.
- Acuerdo CAPD autorizando la defensa y aprobando propuesta de tribunal.
- Propuesta del tribunal (Art. 36 REDUDC):
  - 3 titulares y 3 suplentes (nunca de la misma institución).
  - Secretario del tribunal: preferentemente UDC.
  - Informes de idoneidad de miembros del tribunal.
  - Aceptación de miembros propuestos.
- Documento de Actividades actualizado y con evaluación positiva de CAPD.
- Informe anual positivo de CAPD del Plan de Investigación

# DEPÓSITO: DOCUMENTOS EXTRA MENCIÓN INTERNAC

---

- Autorización CAPD para realizar estancia (mínimo: 3 meses).
  - La solicitud de autorización debe hacerse a través de la Secretaría Virtual para que tenga validez a efectos de la Mención Internacional.
- Documentación original acreditativa de la/s estancias/s.
- Informe de idoneidad de dos expertos de alguna institución no española.
- Informes de la tesis de esos dos expertos.
- Tribunal: debe incluir 1 titular y 1 suplente de institución no española distinto del responsable de estancia y de los dos expertos que informan la tesis.

# DEPÓSITO: DOCUMENTOS EXTRA COMPENDIO ARTS.

---

- Informe director/es con de CAPD autorizando esta modalidad.
- Aceptación de coautores doctores.
- Aceptación de coautores no doctores y renuncia usar los trabajos en otra tesis.

# PASOS Y PLAZOS

---

- Autorización:
  - Una vez se deposita TODA la documentación en Oficina de Doctorado.
  - Exposición pública: 10 días hábiles en periodo lectivo desde autorización.
  - Exposición se comunica en web/correo-e.
- Admisión/denegación a trámite para defensa y nombramiento tribunal:
  - Al finalizar exposición pública (sin alegaciones).
  - Lo aprueba la Comisión Permanente de la EIDUDC (reunión con periodicidad mensual).
- Envío documentación a miembros del tribunal:
  - En los 10 días posteriores a la aprobación de tribunal.
  - Debe enviar documentos UADI: copia tesis + CV del estudiante.
- Recepción de informes del tribunal:
  - Miembros tribunal deben enviar informes a Oficina de Doctorado.
  - Plazo: 20 días naturales.
- Autorización defensa:
  - Comisión Permanente EIDUDC o su Presidente (por delegación).
  - Plazo: 10 días hábiles desde recepción de informes.
  - Se comunica a Presidente del tribunal para que convoque la defensa.

Escuela Internacional de Doctorado

Organización y contacto

Programas

Admisión, matrícula y gestión académica

Normativa

Tesis doctoral

Consulta de tesis

Premios extraordinarios

Ayudas

Formación

Internacionalización

Seguimiento

Actualidad

Preguntas frecuentes

Impresos

## ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

La Escuela Internacional de Doctorado de la UDC (EIDUDC), creada en el año 2013 (Decreto 95/2013, de 13 de junio, por lo que se crean las escuelas de doctorado en las universidades del Sistema universitario de Galicia), es el Centro que asume la organización, la planificación, la gestión, la supervisión y el seguimiento de la oferta global de actividades propias del doctorado en la UDC. Están adscritos a la EIDUDC todos los programas de doctorado de la UDC.

El órgano de gobierno de la EIDUDC es el [Comité de Dirección](#). Este Comité está presidido por el director/a de la EIDUDC e integrado por los coordinadores de los programas de doctorado verificados por el RD 99/2011, una representación de las entidades colaboradoras, alumnado y PAS, y el secretario/a de la EIDUDC, que actúa como secretario del Comité.

El órgano ejecutivo de la EIDUDC es la [Comisión Permanente](#), presidida por el director/a de la EIDUDC e integrada por un coordinador de programa de doctorado de cada ámbito de conocimiento y un representante del alumnado, un representante del PAS, y el secretario/a de la EIDUDC, que actúa como secretario de la Comisión.

El funcionamiento de la EIDUDC está determinado por el [Reglamento de estudios de doctorado de la UDC](#) y el [Reglamento de régimen interno de la EIDUDC](#) (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2012).

## Actualidad

- 16 MAR Reunión de la Comisión Permanente
- 12 MAR Conferencia de Bern Halpern
- 02 MAR Ayudas predoctorales Inditex-UDC 2018
- 08 FEB Admisión y matrícula
- 27 NOV Fecha prevista para la próxima reunión de la Comisión Permanente
- 19 ABR Convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado
- 23 FEB Ayudas predoctorales Inditex-UDC 2017

[ver más >](#)



# PASOS Y PLAZOS



 CAMPUSINDUSTRIAL

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Inicio - Escuela Internacional de Doctorado

gl es en

Escuela Internacional  
de Doctorado

Organización y contacto

Programas

Admisión, matrícula y  
gestión académica

Normativa

Tesis doctoral

Consulta de tesis

Premios extraordinarios

Ayudas

Formación

Internacionalización

Seguimiento

Actualidad

Preguntas frecuentes

Impresos

## CONSULTA DE TESIS

[Estado de la tramitación de la tesis para su defensa](#)

[Últimas tesis defendidas](#)

Catálogo de tesis de doctorado

- [Catálogo tesis UDC / RUC](#)
- [Catálogo TESEO](#)



# PASOS Y PLAZOS



Inicio - Escuela Internacional de Doctorado - Tesis doctoral

gl es en

Escuela Internacional de Doctorado

Organización y contacto

Programas

Admisión, matrícula y gestión académica

Normativa

Tesis doctoral

Consulta de tesis

Premios extraordinarios

Ayudas

Formación

Internacionalización

Seguimiento

Actualidad

Preguntas frecuentes

Impresos

## SEGUIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DE TESIS DE DOCTORADO

Autor	Título
<a href="#">Alonso Marañón, Lorena</a>	Reacciones de hidroarilación e hidroalcoxilación intramolecular de alquinos catalizadas por indio(III): Aplicaciones en la síntesis de 2H-cromenos, 1,2-dihidroquinolinas y benzo[b]furanos.
<a href="#">Alvarez Fraga, Laura</a>	Caracterización de nuevos factores de virulencia del patógeno nosocomial Acinetobacter baumannii
<a href="#">Cartelle Barros, Juan José</a>	EVALUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL OBJETIVO DE SOSTENIBILIDAD EN CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD, Y EN SISTEMAS ENERGÉTICOS DE ESPECIAL INTERÉS PARA GALICIA
<a href="#">Colaço da Fonseca Rodrigues, Norberto António</a>	El tráfico de seres humanos en Portugal: la explotación sexual de mujeres
<a href="#">Couceiro Aguiar, Iván</a>	Optimización estructural de jackets metálicos para turbinas eólicas offshore considerando restricciones de respuesta dinámica y fatiga.
<a href="#">Díaz Lorenzo, Juan Carlos Félix</a>	La construcción naval en España en el siglo XX (1900-1975). Vicisitudes y desafíos tecnológicos. El caso de Compañía Trasatlántica Española
<a href="#">Gil Gesto, Isabel</a>	La política educativa del gobierno de la Revolución Ciudadana en Ecuador (2007-2017) y la gobernanza corporativa de la educación de corte filantrópico.

# PASOS Y PLAZOS

---

- Autorización:
  - Una vez se deposita TODA la documentación en Oficina de Doctorado.
  - Exposición pública: 10 días hábiles en periodo lectivo desde autorización.
  - Exposición se comunica en web/correo-e.
- Admisión/denegación a trámite para defensa y nombramiento tribunal:
  - Al finalizar exposición pública (sin alegaciones).
  - Lo aprueba la Comisión Permanente de la EIDUDC (reunión con periodicidad mensual).
- Envío documentación a miembros del tribunal:
  - En los 10 días posteriores a la aprobación de tribunal.
  - Debe enviar documentos UADI: copia tesis + CV del estudiante.
- Recepción de informes del tribunal:
  - Miembros tribunal deben enviar informes a Oficina de Doctorado.
  - Plazo: 20 días naturales.
- Autorización defensa:
  - Comisión Permanente EIDUDC o su Presidente (por delegación).
  - Plazo: 10 días hábiles desde recepción de informes.
  - Se comunica a Presidente del tribunal para que convoque la defensa.

# PASOS Y PLAZOS

---

- Defensa:
  - Convoca el Presidente del Tribunal.
  - Plazo: no antes de 10 días de la fecha de defensa y no más tarde de 3 meses después de recibir la documentación de la tesis.
- Entrega documentación después de la defensa:
  - En Oficina de Doctorado.
  - Plazo: antes de 5 días hábiles después de la defensa.
  - Responsable: Secretario tribunal (o persona designada).

# CALIFICACIÓN DE LA TESIS

---

- “Non Apto”, “Aprobado”, “Notable”, “Sobresaliente”.
- Mención “**Cum Laude**”:
  - Si calificación “Sobresaliente”.
  - Por unanimidad en voto secreto escrutado en sesión distinta.
- **Premio extraordinario**: sólo tesis “Cum Laude”.

## Plan de Apoio ao Doutoramento e á Investigación (en colaboración co CUFIE). <http://www.udc.gal/cufie/UFA/PAI/cronograma.html>

- Análise de datos con SPSS: nivel inicial (decembro 2017)
- Planificación e xestión da investigación. Tranferencia de resultados (decembro 2017)
- Iniciación a MatLab e as súas aplicacións (xaneiro 2018)
- Metodoloxía de investigación básica e aplicada (xaneiro 2018)
- Análise de datos con SPSS: nivel medio (febreiro 2018)
- Análise de datos cualitativos apoiado por ATLAS.ti 7 (nivel medio) e introdución ao análise de datos con MAXQDA (febreiro 2018)
- Redacción académica: planificación e desenvolvemento de traballos de investigación (marzo 2018)
- Talkk (oratoria) (marzo 2018)
- Ética da investigación en ciencias biolóxicas, biomédicas, sociais e da conduta (abril 2018)
- Elaboración e presentación de curriculum vitae en inglés (abril 2018)
- Técnicas de exposición oral para a defensa de traballos e teses doutorais (maio 2018)
- Prevención de riscos laborais (xuño 2018)

## Plan de Formación en Competencias Digitales de la Biblioteca Universitaria (en colaboración con CUFIE y Biblioteca).

<https://www.udc.es/cufie/UFA/PFBU/cronograma.html>

- Estratexias para incrementar a visibilidade e o impacto dos resultados da investigación (febreiro-marzo 2018)
- Cómo buscar e usar a información para elaborar a tese de doutoramento (abril-maio 2018)

- RD 99/2011 de estudios de doctorado
- Reglamento Estudios de Doctorado de UDC (REDUDC)
- **Acuerdos EIDUDC**
  - Comisión Permanente EIDUDC
  - Comité de Dirección EIDUDC

Ver normativa en: <http://www.udc.gal/eid/normativa/>